



*DECRETO 199/2015, de 24 de julio, por el que se dispone el cese de doña María José Ordóñez Carvajal como Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura. (2015040217)*

A propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 24 de julio de 2015,

DISPONGO :

El cese de doña María José Ordóñez Carvajal como Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dicho cese surtirá efectos desde el día de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial de Extremadura.

En Mérida, a 24 de julio de 2015.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

• • •

